

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Economía	Economía Política	1º	1º	6	Básica
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Dra. Dolores Moreno Herrero Departamento de Economía Aplicada Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Campus de Cartuja s/n 958244046. ecoapli@ugr.es COORDINADORA DE LA ASIGNATURA: Soledad Barrios Martínez			HORARIO DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Dolores Moreno Herrero Despacho C121. FCCEE Tutorías, consultar en. http://economia-aplicada.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes Se ruega confirmar cita, e-mail: mdmoreno@ugr.es		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas e Ingeniería			No procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Tener conocimientos adecuados sobre: Representaciones gráficas y análisis matemático elemental.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Principios básicos de la Ciencia Económica. Oferta y demanda. Elasticidades. Excedentes. Fallos de mercado e intervención del Estado. Visión global de la Macroeconomía (el ciclo económico, inflación y desempleo).					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente
(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/neg7121/>)

La medición del PIB.
La oferta y la demanda agregadas. La política fiscal y la política monetaria.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- Capacidad de trabajo en equipo
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico empresarial
- Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados
- Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales
- Comunicación oral y escrita en castellano
- Habilidad de comprensión cognitiva
- Habilidad en las relaciones interpersonales
- Capacidad crítica y autocrítica
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emitir informes sobre situaciones concretas de empresas y mercados o tomar decisiones en base a la información obtenida.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Economía.
- Adquirir los conocimientos básicos de los fundamentos del análisis microeconómico y macroeconómico
- Conocer los criterios de elección económica de los agentes, el papel económico del Estado y cómo se determina el precio en los mercados de productos y en los mercados de factores.
- Conocer la determinación de la renta de equilibrio en los mercados reales y financieros (en una economía cerrada y en una economía abierta), el modelo de oferta y demanda agregadas, y la eficacia de la política fiscal y de la política monetaria.
- Entender las diferentes políticas económicas aplicables a los diversos problemas del mundo real.
- Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Economía
- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Microeconomía.
- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Macroeconomía
- Entender cómo interaccionan los agentes económicos.



- Entender las diferentes opciones con la que se enfrentan los responsables de política económica cuando aplican los modelos económicos a problemas del mundo real.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

CAPÍTULO 1. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA CIENCIA ECONÓMICA

1. Definición y objeto de la ciencia económica
2. La Economía como ciencia de la elección
3. Organización de la actividad económica
4. La investigación económica y los instrumentos de análisis económico

CAPÍTULO 2. LA OFERTA Y LA DEMANDA: EL MECANISMO DE MERCADO

1. La demanda. La elasticidad de la demanda
2. La oferta. La elasticidad de la oferta
3. El equilibrio del mercado
4. La eficiencia del equilibrio competitivo: excedente del consumidor y excedente del productor
5. Aplicaciones de la oferta, la demanda y la elasticidad: ingreso total, controles de precios, los impuestos

CAPÍTULO 3. LA EMPRESA Y LOS MERCADOS DE PRODUCTOS

1. Grados de competencia y tipos de mercado
2. La competencia perfecta
3. La competencia imperfecta: monopolio, oligopolio y competencia monopolística

CAPÍTULO 4. LA EFICIENCIA, LA EQUIDAD Y EL ESTADO

1. El Estado y la economía: externalidades y bienes públicos
2. La limitación del poder de mercado: la regulación y la política antimonopolio
3. La distribución de la renta y lucha contra la pobreza

CAPÍTULO 5. LA MACROECONOMÍA, VISIÓN GLOBAL

1. La macroeconomía: concepto y orígenes
2. Los objetivos e instrumentos de la política macroeconómica
3. La medición de la actividad económica
4. Problemas actuales de la macroeconomía: crecimiento económico, inflación y desempleo
5. Los ciclos económicos

CAPÍTULO 6. LA DEMANDA AGREGADA Y LA POLÍTICA FISCAL

1. Demanda Agregada: Consumo y ahorro
2. Inversión privada. El modelo keynesiano del multiplicador
3. Demanda agregada y política fiscal keynesiana: el multiplicador del gasto, los impuestos y las transferencias
4. El presupuesto público y la política fiscal

CAPÍTULO 7. EL DINERO Y LA POLÍTICA MONETARIA

1. El dinero: concepto y funciones
2. La demanda de dinero y la oferta monetaria
3. Los bancos comerciales y la creación de dinero bancario
4. El Banco Central y la política monetaria

CAPÍTULO 8. EQUILIBRIO Y DESEQUILIBRIO MACROECONÓMICO EN UNA ECONOMÍA ABIERTA

1. La economía abierta: el comercio internacional



2. El modelo de oferta y demanda agregadas
3. Los efectos de las políticas económicas

TEMARIO PRÁCTICO:

1. Se entregará a los alumnos relaciones de ejercicios que cubran el temario teórico de la asignatura, ya sea en papel o en la web de la asignatura. Parte de esos ejercicios se resolverán en clase.
2. Se presentarán casos prácticos de los diferentes temas de la asignatura y se desarrollarán talleres o seminarios que supongan el trabajo en grupo de los alumnos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Krugman, P., Wells, R. y Graddy, K. (2015): Fundamentos de Economía, Editorial Reverté, 3ª edición, Barcelona
- Mankiw, N.G. (2012): Principios de Economía, 5ª ed., Paraninfo, México.
- Mochón, F. (2009): Economía, Teoría y Política, 6ª ed., McGraw-Hill, Madrid.
- Parkin, M., Powell, M., y Matthews K. (2013): Introducción a la Economía, Pearson, Madrid.
- Samuelson, P. y Nordhaus, W. (2010): Economía, 19ª ed., McGraw-Hill, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Begg, D., Fischer, S., Dornbusch, R. & Fernández, A. (2006): Economía. 8ª Ed. McGraw-Hill.
- Bernanke, B.S. y Frank, R.H. (2007): Principios de Economía. McGraw-Hill.
- Blanco, J. M. (2008): Economía: Teoría y Práctica, 5ª ed., McGraw-Hill, Madrid.
- Case, K.E. y Ray, C.F. (2008): Principios de Macroeconomía. 8ª Edición. Pearson. Prentice Hall.
- Lipsey, R.G., y Harbury, C. (1993): Principios de Economía. Vicens- vives, Barcelona.
- Sloman, J. (1997): Introducción a la Macroeconomía. 3ª ed. Prentice Hall.
- Sloman, J. (1997): Introducción a la Microeconomía. 3ª ed. Prentice Hall.
- Parkin, M. (2004): Economía, 6ª ed. Pearson, Prentice Hall . México.
- Torres, J. (2005): Economía Política, 3ª ed. Pirámide.
- Stiglitz J. (1993): Economía, Editorial Ariel
- Schiller B. (2008): Principios de Economía. Ed. Mc Graw Hill
- Hall, R. y Lieberman M. (2003): Economía, Principios y aplicaciones. 2ª ed. Thomson,

BIBLIOGRAFÍA DE PRÁCTICAS

- Barrios, S., Moreno, D. y Rosales, V. (2016): Economía Política. Cuestiones para la Autoevaluación. Ed. Técnica Avicam, Granada.



- Carrasco, A. y otros (2004): Cuestiones tipo test de introducción a la economía. Pearson, Prentice Hall. México.
- Castejón, R. y otros. (2001): Libro de prácticas. Economía Teoría y Política. McGraw-Hill, Madrid.
- De Juan, R. (2006): Economía. Teoría y Política. Libro de problemas. McGraw-Hill, Madrid.
- García Pardo, J., Manzón, C. Sebastián, M. (2003): Ejercicios de Introducción a la Microeconomía, McGraw Hill, Madrid.
- Gimeno J.A. y otros (2001): Introducción a la Economía. Macroeconomía. Libro de prácticas. McGraw-Hill, Madrid.
- Gimeno, J.A. y Guirola, J.M. (2002): Introducción a la economía. Libro de prácticas. Microeconomía, 2ª ed., McGraw-Hill, Madrid.
- Gimeno, J.A. y otros (2005): Principios de Economía. Libro de ejercicios. McGraw-Hill, Madrid.
- Jiménez Aguilera J.D. y Sánchez Campillo, J. (1993): Cuestiones y ejercicios de Teoría Económica. Pirámide, Madrid.
- Martín-Cobos, M. y Salas Velasco, M. (2008): Prácticas de Economía Positiva, Ed. Comares, Granada.
- Mendez, E. y otros (2003): Introducción a la economía. Casos prácticos y ejercicios. Pearson Prentice Hall, México.
- Mochón, A. y De Juan, R. (2006): Principios de Economía. Libro de problemas 3ª Edición. McGraw-Hill, Madrid.
- Mochón, F. y otros (1994): Economía. Teoría y Política. Libro de problemas. McGraw-Hill.
- Okean, J.M. (2005): Economía. McGraw-Hill.
- Salas, M. (2014): Economía Política. Teoría y aplicaciones. Ed. Comares. Granada

ENLACES RECOMENDADOS

Web de docencia de la UGR (PRADO 2)
Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

METODOLOGÍA DOCENTE

- Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial/ individual y grupal)
 - De forma orientativa, la metodología docente a seguir en la asignatura constará de las siguientes actividades formativas:
- | | |
|--|------------|
| 1. Lección magistral (docencia presencial en el aula) | 30 |
| 2. Actividades prácticas y seminarios (docencia presencial en el aula) | 15 |
| 3. Tutorías académicas individuales y/o colectivas, y pruebas de evaluación | 15 |
| 4. Actividades no presenciales (estudios individualizados y/o en grupos de alumno) | 90 |
| TOTAL..... | 150 |

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Con objeto de evaluar la adquisición de conocimientos y el nivel de desarrollo de las competencias relativas a la materia Economía política, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, con diferentes técnicas o herramientas de evaluación,



que permitan poner de manifiesto el nivel alcanzado por el alumno en conocimientos y competencias al cursar la asignatura.

De entre las siguientes técnicas/herramientas de evaluación se podrán utilizar alguna o algunas de ellas:

- Prueba escrita: exámenes, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clases, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura, y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Controles de asistencia, participación y conducta del alumno en clase, en seminarios y tutorías.

El sistema de evaluación puede ser:

EVALUACIÓN CONTINUA (convocatoria ordinaria)

Para la evaluación continua de la asignatura se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

-La calificación en evaluación continua en la convocatoria ordinaria se obtendrá como la suma ponderada de las obtenidas por las siguientes actividades:

- El 70% de la nota final corresponderá a una evaluación por medio de examen (o exámenes) de los contenidos de la asignatura, tanto de los aspectos teóricos como prácticos.
- El 30% restante se compondrá de la puntuación del/de la estudiante en pruebas objetivas, seminarios, asistencia y participación en clase en cualquiera de las actividades que se lleven a cabo durante el curso.

-La calificación final del alumno será la suma de las puntuaciones obtenidas en la parte del examen y las actividades desarrolladas en clase.

-Para superar la asignatura por evaluación continua, el estudiante deberá obtener al menos un 50% de la nota del examen (o exámenes) y que sumada a la nota de las actividades realizadas a lo largo del curso sea igual o mayor a cinco.

-De acuerdo a la Normativa vigente de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (artículo 22), en el caso de que un examen suponga el 50% o más del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura y el/la estudiante decidiera no realizarlo, figurará en el acta con la anotación de "No presentado". Cuando el/la estudiante haya realizado actividades y pruebas del proceso de evaluación continua de la asignatura que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura, figurará en el acta con la calificación correspondiente.

-Para la evaluación de las distintas actividades, podrá exigirse la asistencia de al menos al 50% de las sesiones teóricas y/o prácticas.

-Los profesores y profesoras responsables de la asignatura en los diferentes grupos informarán en clase y en la Plataforma PRADO2 de los criterios de evaluación y de las actividades de evaluación que se realizarán a lo largo del curso.

-El examen contendrá cuestiones teóricas y prácticas. Las cuestiones teóricas se plantearán fundamentalmente con preguntas tipo test. Las preguntas tipo test dispondrán de hasta un máximo de cinco respuestas alternativas de las que sólo una será la correcta. Las preguntas cortas pueden consistir en apartados del temario, análisis gráficos, definiciones, ejercicios o cuestiones similares.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL en la convocatoria ordinaria y en la convocatoria extraordinaria



DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Quienes tengan reconocido el derecho a la evaluación única final en la convocatoria ordinaria, según lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (la información y el procedimiento para su solicitud está disponible en un banner en la página de inicio de la web del Departamento de Economía Aplicada: <http://economia-aplicada.ugr.es/>), y quienes concurran a la convocatoria extraordinaria se examinarán con una prueba escrita sobre los contenidos íntegros del programa de la asignatura.

Dicho examen contendrá cuestiones teóricas y prácticas. Se pueden plantear con preguntas tipo test y preguntas cortas. Las preguntas cortas pueden consistir en apartados del temario, análisis gráficos, definiciones, ejercicios o cuestiones similares.

Para superar la asignatura el alumno deberá alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10 en dicho examen.

Se recomienda la asistencia al examen con una calculadora (no admitidas las programables). La duración de la prueba será de aproximadamente dos horas y será obligatoria la presentación del DNI, NIE o documento oficial similar que acredite la identidad del alumno.

Las fechas del examen para evaluación única final (convocatoria ordinaria) y para convocatoria extraordinaria serán fijadas de forma oficial por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

INFORMACIÓN ADICIONAL

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El Departamento de Economía Aplicada de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Asimismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

En algunas partes de la materia será necesario complementar el manual (o manuales) recomendado con apuntes de clase u otros materiales que podrán ser ubicados en el Tablón de Docencia de la asignatura.

Se recomienda consultar con el profesor en horas de tutorías cualquier duda relativa a la asignatura.

Al inicio del cuatrimestre el profesor detallará el sistema de evaluación continua dentro de los criterios establecidos en esta guía.

